

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XVI.—Número 5.416

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Sábado 16 de abril de 1910

+

EL SEÑOR

Don Federico Solana García

FALLECIÓ EL 15 DEL CORRIENTE
A LOS 28 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su desconsolada esposa, Eustaquia Gorrostidi; sus padres, José Solana y Soledad García; abuela, tías, tíos, primos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos rueguen, á Dios nuestro Señor por el alma del finado y asistan á los funerales que por su eterno descanso se celebrarán á las diez de la mañana en la iglesia de Santa Lucía, y á continuación la conducción del cadáver al Cementerio de Peñacastillo.

La misa del alma á las ocho de la mañana.

Santander 16 de abril de 1910.

+

D. FEDERICO SOLANA GARCÍA

Conserje del Monte de Piedad
FALLECIÓ EL DÍA 15

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

La Junta de Gobierno y el director del Establecimiento,

RUEGAN á sus amigos que encomienden á Dios el alma del finado; asistan á los funerales que se celebrarán hoy, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, y seguidamente á la conducción del cadáver al cementerio de Peñacastillo, desde la casa mortuoria (Monte de Piedad).

La misa de alma será á las ocho.
El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Santander 16 de abril de 1910.

JOSE PALACIO
VÍAS RUINARIAS
CIRURJÍA GENERAL
Consulta de once á una, excepto días festivos. Calle de Burgos (Alameda primera), 1, segundo.

Antonio Alberdi
MÉDICO ESPECIALISTA
Vias urinarias, partos y enfermedades de la mujer
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5
AÑOS DE ESCALANTE, 10, 1.

Doctor R. F. de Calaya
OCULISTA
Consulta de once á una, exceptuando los días festivos.
Burgos, 3

LA REFORMA TRIBUTARIA

El Consejo de ministros se preocupa de modificar el actual sistema de tributación, para lo que viene realizando los estudios preliminares; así lo dice nuestro corresponsal en Madrid.

Por de pronto, no poseemos más detalles que nos permitan conocer si quiera las orientaciones de aquella reforma, pero esto no obsta para que indiquemos algunos extremos que nos parecen debieran incluirse en ella.

Si el Ministerio ya los tiene en cuenta, nada se habrá perdido con indicarlo; si no se ha acordado de ellos, pueden ser hechos objeto de estudio y ver si son susceptibles de que se los incluya en el plan que proyecta; en todo caso, siempre se cumple con un deber de ciudadano cuando se trata de proponer algo de beneficio común, aunque lo proyectado no llegue á aceptarse.

Y léngase en cuenta que, en realidad, lo que podemos decir es aquello que está en la mente de todos y el deseo de la generalidad.

En primer término y en cuanto á la totalidad de la reforma, sería altamente beneficioso que no se buscasen con ella el aumento de la recaudación por el alza del tipo contributivo, antes al contrario, que se rebajase éste, pero comprendiendo mayor suma de riqueza imponible. Para este fin, un buen sistema de investigación, montado de la manera más completa posible, llevaría el objeto apetecido, pues no basta cargar sobre el que paga más peso del que pueda levantar, si no que es preciso que á ese peso, aun cuando aumente, sean más los que acudan á levantarlo y así se hará ligero y cómodo tanto para el contribuyente como para el Estado.

En cuanto á detalles de la repetida

reforma, es conveniente una revisión de tarifas, de bases imponibles y, en general, de todos los elementos que forman el plan y la maquinaria contributiva, para que exista una absoluta igualdad en los contribuyentes. Así, por ejemplo, en el impuesto sobre utilidades deberá eximirse del mismo á todos los sueldos menores de dos mil pesetas, sin distinción de oficiales ni particulares, y en los que pasan de aquella cifra, el tipo contributivo debe ser igual, desapareciendo la desigualdad irritante é injusta que hoy existe.

En la transformación ó supresión proyectada del impuesto de consumos, debe empezarse por la degravación de la carne, de la leche y del aceite, como artículos indispensables para la vida de los pobres, y por lo tanto en preferente línea entre los llamados de primera necesidad y gravar, en cambio, aquellos otros que puedan reputarse de lujo y que están reservados á las clases pudientes, á quienes poco importa pagarlos un poco más caro, teniendo, como tienen, sobrados recursos para ello.

Por no parecer casuistas ni detallistas, no enumeramos otros extremos que se nos vienen á los puntos de la pluma, pero con los dichos basta para que se comprenda cuál es la finalidad en que nos inspiramos y que puede sintetizarse en esta fórmula: disminuir el gravamen individualmente y aumentar el número de los llamados á sufrirlo; por este medio, la totalidad de la recaudación aumentaría con el mínimum de sacrificio posible del contribuyente.

INTERESES LOCALES

El teléfono con los pueblos

Los concejales que en el Ayuntamiento representan á los pueblos del extrarradio, han pedido al Municipio que se insistan teléfonos de servicio público en Cueto y en San Román. La proposición ha pasado á la Comisión de Teléfonos, y, como es razonable y justa, es de creer que será bien recibida.

Pero debe hacerse constar, para que prevalezca lo que debe prevalecer y el mérito correspondiente á quien es debido, que esa proposición no es nueva, sino añeja, pues fue presentada con otras varias de gran conveniencia para los intereses del extrarradio, por el digno y honrado republicano, concejal que fue de los pueblos, don Casimiro Lanza, hace dos ó tres años, sin que podamos precisar la fecha, que no hace al caso.

El señor Lanza presentó una proposición pidiendo el teléfono para los pueblos de Monte y Cueto, no de San Román y Cueto, fundándose para limitar á ellos su petición en que Peñacastillo tenía varios teléfonos particulares, además de excelentes medios de comunicación con la ciudad, y San Román usaba también, en casos de necesidad, de los teléfonos de Ciriego y de Corbán, que, aunque no públicos, servían en cualquiera circunstancia de urgencia para pedir á la capital un auxilio ó para dar parte de un suceso grave, mientras que los de Cueto y Monte carecían de medio rápido de poder comunicarse con la ciudad en los casos urgentes.

El CANTABRICO, que apoyó entonces con calor la bien fundada petición del concejal republicano, señor Lanza, no niega ahora su aplauso á los señores que la han reproducido, y pide al Municipio que la apruebe, pero, á la vez que lo hace, entiendo que es deber de conciencia y de consideración de los peticionarios de ahora, el pedir la olvidada proposición de su digno antecesor y solicitar de la Comisión que se unan una y otra, por lo que pueda tener de más conveniente caso la del señor Lanza, y, sobre todo, para que se vea que hacen justicia á la plausible iniciativa de su ex compañero, no queriendo atribuirsele como propia.

Notas del Gobierno civil

La cuestión de las aguas

Por el señor Gobernador civil se ha resuelto el recurso interpuesto por la Asociación de propietarios contra el convenio acordado por el Ayuntamiento con la Empresa de aguas.

Esta resolución, cuando se conozca, ha de ser objeto de muchos comentarios.

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

14 de abril de 1910.

—Hombre, ¿con que ha muerto Abarzuza?

—Sí, señor; ha muerto, como se van muriendo todos aquellos prohombres que admirábamos cuando éramos juveniles.

—¿Carabá, carabá! La vida es así; pronto nos llegará el turno, y quizás no podamos ver el decreto de disolución, la marcha de la Embajada mora ni el primer trayecto de la Gran Vía.

—Está usted en ayunas...

—No; que he almorzado, comido y tomado café.

—En ayunas de cuanto importante ocurre; el decreto de disolución es una realidad.

—¿Y el indulto de Masías?

—Una esperanza con visos de certeza.

—¿Estamos, pues, tranquilos?

—Y hastiados. Ya no podemos murmurar de nada, porque, fíjese usted: el decreto de disolución asegura y normaliza la vida del Gobierno; hará esta superior entidad unas elecciones sinuadas, honradas, que no ocasionarán ningún alboroto ni dará ocasión á protesta alguna; vendrá el día de junio y se renunciarán las Cortes de prisa y corriendo para legalizar la situación; los señores representantes dejarán con gusto la tarea de redimirnos por irse á refrescar sus venerables cabezas en las playas de moda, y hasta octubre! Dígale usted: ¿qué emociones ni qué diablitos coronados vamos á tener en todo ese tiempo los naturales de España para pasar el rato, entregándonos á la dulce tarea de criticar, que es nuestro fuerte?

—¿Tiene usted razón; todo muschea y marchará como una soda. Nos moramos de gusto viendo las divisiones del partido republicano-socialista y la norma del prestigio político que goza el Gobierno, y hasta ahí ha dado fin con el restablecimiento de la armonía entre unos y otros. Yo estoy que trino. ¿Pues no se han inmolado los primates en obsequio del autor de *Electra* y *Casandria* [Avidio estaría Merceal si volviese á nacer en nuestros tiempos y en nuestra patria, que fue también la suya]! No podría, justamente, dar un suave sustazo.

—Fustazo y sustazo no casan bien, como no casan los apellidos conservador y liberal de las mentes acendilladas por Maura y Llauro. Pero dejémoslo ahí, que hasta á flambre medio podrido, y sigamos con la democracia, tan fresca, tan aromática, tan hermosa y reciente como pide la actualidad.

—Desnudas las alabanzas se me antojan esas. ¿No le encuentra usted algún lunar-cillo?

—Por desgracia, no, señor. Su presidente autorizado habla y hace prodigios, está en todo, se entienda del conjunto y de los pormenores que no hay más que pedir. Los mismos, atendiendo á las carreteras de esta provincia, subvencionándolas con diez mil duros, que al *Rey* *Visto* de Calatayud, con otros tantos (duros, no reales).

—Ha impuesto y conservado la paz en Melilla, acallando las cuestiones surgidas en Tánger, resolviendo el lío de las recompensas muy prudentemente, pues sólo le faltaba la de conducción de los conveys, y ya la ha firmado el Rey; puésotras en camino de representar á España en la Argentina.

—¡Alto ahí! Más de un lunar y de tres hoy en el decreto que á ese asunto se refiere; tiene una redacción pésima.

—No será la culpa del director, sino de algún *courrinche*; ya sabe usted que siempre los hay en todas las redacciones.

—Paso por ese error material. Pero no me negará usted que existen ciertas disensiones entre el general Morgado, don José Ferrer y el señor Presidente, por un nombramiento relativo á un cargo importantísimo de la Marina.

—No me toque usted la Marina. Todo es lo permitirse menos eso.

—Pues sí no me deja usted murmurar, quede usted con Dios. Así como así, hace un viento muy cargante en estos altos de la Moncloa y ya empieza á llover. ¡Vaya una primavera! ¿Puedo volver?

—¿Qué multa usted? ¿Es latín ó me llama usted primo?

—Decía que hay aquí muy poco verde, estando el tiempo tan adelantado.

—¡Poco verde, poco verde! ¿Y hemos visto todo de ese color! ¡Del color de la esperanza! Pero es usted tan pesimista, tan crítico y tan negativo, que no quiere reconocer la verdad aun teniendo delante de los ojos. Esto es verde, todo verde.

—¡Sí, verde... y con agua!

Argos



Ya no cabe dudarlo. Don José de su triunfo político da fe.

Reviéntale el hombre de satisfacción con el decreto de disolución.

Y están gozosos, caso original, Maura y toda su hueste clerical.

¿Como que van en el Congreso á ser los verdaderos amos del Poder!

—Llevados por el voto nacional?

—¡Magras! ¡Por el Gobierno liberal!

Si no se hubiera convenido así ¡no canta don José el quiquiriquí!

Esto lo hace á cualquiera meditar sobre lo que después puede pasar:

¿Será el decreto de disolución de las Cortes... ó de la Nación?

En un mitin celebrado en la Plaza de toros de Palencia contra las Escuelas laicas, uno de los oradores (que se tiene por sabio y es profesor de una Universidad) dijo que entre saber leer y rezar, él optaba porque los chicos aprendieran primero á rezar que á leer.

Darás gusto ver á ese sabio profesor en los exámenes de fin de curso.

—A ver; ¿quién descubrió el Nuevo Mundo?

—Don José Percejo, que en paz descansen.

—¡Hombre, qué atrocidad!

—Sí, señor, el *Nuevo Mundo*, que es un periódico que trae muchas estampas, le descubrió Percejo.

—Es usted un animal. Vaya otra pregunta: ¿Qué concepto tiene usted formado de las Leyes de Toro?

—Que son muy sabias, pero que ya no hay quien las practique bien.

—¿Qué dice usted, hombre de Dios?

—Lo que usted oye. Esas leyes de Toro no hay quien las practique bien, desde que se murieron *Franco* y *Lagaritaj*.

—¡Ay María Parálama!

—Sin pecado concebida.

—¡Hola, ¿es usted buen católico?

—Sí, señor.

—Vámonos: recoñete el Padre Nuestro.

—Padre nuestro, que estás en los cielos, santificando...

—Basta. ¡Subresistente!

La cátedra le otorgaron sin duda á ese profesor, nada más que por el mérito de ser un buen rezador.

Si el rezo es lo principal para ese sabio furriel, ¡qué atiborrados de ciencia saldrán los alumnos de él!

Ha fallecido en Neda (Ferrol) una señora de 112 años de edad, con el pelo completamente negro y con toda la dentadura.

Se dedicaba á los quehaceres de la casa con una agilidad pascmosa, jugaba en el jardín con sus tataranietos, murió casi repentinamente y dejó recomendado que no fueran curas á su entierro.

Da pena que por traidora repentina enfermedad, haya muerto esa señora en lo mejor de su edad!

Altamira en Oviedo

En la reunión celebrada ayer en la Diputación provincial para designar la Comisión que ha de ir á Oviedo representando á la Corporación, invitados por la de aquella provincia, se acordó designar al presidente de la Diputación don Ramiro Pérez Elizalde, al vicepresidente de la Comisión provincial don Salvador Aja y los diputados don Francisco Escasajado y don Aureo Gómez Bostón.

Se dirigió al presidente de la Diputación

ovetense un telegrama anunciándole la salida de la Comisión, que será hoy en el tren de la una y media de la tarde.

Ayer quedó designada definitivamente la comisión que ha de representar al Ayuntamiento. La formarán los concejales don Luis de Escañal, que lleva la representación de la Alcaidía, y los señores don Manuel Toca, don Mariano López del Moral y don Eduardo Ruiz.

Esta Comisión saldrá también para Oviedo en el tren de la una y media de la tarde. A esta hora saldrán también las representaciones de la Cámara de Comercio, Círculo Mercantil, Extensión Universitaria, Círculo de Recreo y probablemente otra de los alumnos de la Escuela de Comercio.

Por las Compañías de los ferrocarriles Cantábrico y Económico de Asturias se ha concedido, á petición del Sindicato del Turismo, los billetes festivos, de ida y vuelta, válidos por diez días, para los comisionados que con motivo de la llegada del señor Altamira vayan á Oviedo en representación de las Corporaciones y entidades de esta capital.

Por la tarde, los comisionados pueden solicitar dichos billetes en la taquilla de los ferrocarriles de la Costa, al salir hoy para Oviedo.

POLÍTICA PROVINCIAL

LA RETIRADA DE REDONET

En su número de ayer decía *La Alcaidía*, que hoy, sábado, se celebraría una magna asamblea de personalidades conservadoras, presididas por el señor Redonet.

Esta asamblea, se celebrará en Colindres, y en ella, según el organillo maurista, se dará cuenta de los trabajos realizados en favor de la candidatura conservadora, y se cambiarán impresiones acerca de las contingencias de la lucha.

Nosotros tuvimos ayer el capricho de ir á Colindres, y allí nos enteramos, gracias á la franqueza de un caracterizado conservador, de que no es oro todo lo que reluce, y que no está tan segura como parece la candidatura del señor Redonet. Y que no existe seguridad alguna en ese triunfo, lo demuestra el hecho de que, según nos decía nuestro interlocutor, es más que probable que en la reunión que hoy se celebre en Colindres, el señor Redonet proponga retirar su candidatura, en vista de las grandisimas simpatías con que su nombre cuenta en el distrito.

Y es más: decíase ayer en Colindres y en Laredo, que el señor Redonet no se limitará á retirar su candidatura, sino que en la magna Asamblea que hoy habrá de celebrarse, propondrá que se vote la candidatura de un acaudalado bilbaíno, que á falta de otros méritos y conocimientos en el distrito, tiene á su favor eso: el de ser amigo del señor Maura y disponer de capital.

De manera que todo eso del entusiasmo y de las simpatías que ha despertado en el distrito de Castro-Laredo la candidatura del señor Redonet, está expuesto á quedarse reducido á eso: á que se retire de la lucha, y presente en su lugar, enfrente del señor Pico, el nombre de un acaudalado bilbaíno.

De manera que el señor Pico puede dormir tranquilo. Su solo nombre ha sembrado la dispersión en las filas conservadoras, haciendo huir al propio comandante en jefe.

Y á enemigo que huyo...

DE LA FARÁNDULA

Un estafador

Con motivo de la estafa realizada al Banco de Bilbao, los periódicos vienen discutiendo si el estafador era ó no era clerical. Los unos se desgañitan gritando que era, no solamente radical, sino casi anarquista, y que en su casa se han encontrado folletos cuyos títulos ponen espanto en el ánimo.

Pero resulta probado que, por desgracia, este estafador era también de las falanges de la gente de orden, habiendo pertenecido al Patronato Católico de Obreros, y cantado como tipo de capilla, aunque para eso último no sabemos al se le aplicaría el procedimiento que á Farinelli y á los típicos todos de la famosa capilla Sixtina.

Pero sea de ello lo que quiera, y háyanlo aplicado ó no los procedimientos citados, el hecho indudable es que el estafador del Banco de Bilbao formó en las filas clericales, y si no lo era, por adepto suyo le tuvieron los elementos de orden. Lo cual demostraría, en último caso, que no se puede tener mucha confianza en ciertos clericatos, que á la sombra de una fe y una disciplina, son capaces de dejar sin capa si lucero del alba, si el lucero del alba gastase prenda tan castiza. Dígalo, si no, los respetabilísimos señores del Monte de Piedad de Jerez, y algunos otros que han alzado el vuelo llevándose piadosamente lo que pudieron.

Si nosotros siguiésemos ahora el procedimiento de los clericatos, que en cuanto pesan á un delincuente radical, afirman que todos los radicales son delincuentes, podríamos equiparar á todos los clericatos con esos estafadores, que seguramente no aprenderían á faltar al séptimo mandamiento en ninguna escuela laica. Pero somos más justicieros que todo eso, y declaramos honradamente que, si de algún tiempo á esta parte, las llamadas gontes de orden, los clericatos, han tenido la desgracia de que sean gentes de su filiación los que hayan cometido toda clase de trasgresiones del Código, hay excepciones honrosísimas, y clericatos que no por serlo han perdido la honorabilidad que debe exigirse á todo buen cristiano y á todo individuo que quiera ser considerado y respetado por sus virtudes públicas y privadas.

Un aldeano.

Círculo Mercantil

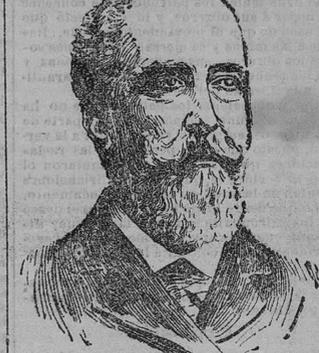
Ayer se reunió la directiva de este Círculo para dar cuenta de la invitación recibida del Centro Mercantil de Oviedo para que vaya á aquella ciudad una comisión que asista, en representación de este Círculo, á los actos que allí se celebren en honor del señor Altamira. Se acordó que tal comisión la compongan los señores Ibarra (don Joaquín y don Eusebio), Sánchez Real, Riva, Peña (don Joaquín) y el secretario del Círculo, señor Mezquida.

Estos señores saldrán mañana para la capital asturiana, donde asistirán en representación del Círculo, á las fiestas allí organizadas en obsequio á dicho señor Altamira. Durante la ausencia de los comisionados, se acordó quedara encargado de la presidencia el vocal del Círculo, señor Palacios (don Julio).

Dos ex ministros fallecidos

En el transcurso de muy pocas horas han dejado de existir dos prohombres de la política española, dos ex ministros: don Buenaventura Abarzuza y don Francisco de Federico.

La historia política del señor Abarzuza es larga y accidentada. Dio principio en el período revolucionario de 1868, y en las Cortes constituyentes de 1869 se presentó por primera vez ante el país como representante



Don Buenaventura Abarzuza

de los pueblos. Desde entonces tuvo asiento ya en la Cámara popular, ya en el Senado. Durante el corto tiempo que ocupó la presidencia de la República don Emilio Castelar, su íntimo amigo, desempeñó el cargo de ministro plenipotenciario de España en París, y cuando aquel insubordinado obrador licenció sus huesos, el señor Abarzuza ingresó en el partido que tenía por jefe al señor Sagasta, y fue ministro de Ultramar, y entonces hizo una ley de reformas políticas para la Gran Antilla, que no llegaron á implantarse por haber estallado la insurrección, y los disgustos políticos que con motivo de ésta tuvo le indujeron á reconocer por jefe al señor Silvela. Con este fue ministro de Estado, debiendo igualmente á su amistad con aquel republicano la senaduría vitalicia que disfrutaba.

Fue el señor Abarzuza un espíritu entusiasta y de gran talento y erudición. En su juventud cultivó el teatro y el periodismo, aquí con varia fortuna. Nació en la Habana en 1811, y se educó en Cádiz y en Londres.

Don Francisco de Federico fue uno de esos hombres que se destacan tanto por su



Don Francisco de Federico

talento como por su modestia. Amigo entrañable del señor marqués de la Vega de Armijo, opusó siempre á ocupar elevados puestos; sin embargo, fue vicepresidente del Congreso y ministro de Fomento, cargos para que fue designado contra su voluntad.

EN TORRELA VEGA

Desde las primeras horas de la tarde de ayer víéronse muy concurridas y animadas las inmediaciones de la plaza de Toros, situ en el sitio de *Rioyana*.

A las cuatro y media llegaron los cajones en que venían los cuatro novillos de la ganadería de Carreros.

La gente, que ya estaba en la plaza, ocupó las partes más altas, ansiosa de presenciar el desesconajamiento.

Este se verificó sin contratiempo de ningún género.

Los novillos no están muy gordos, pero se traen gran respeto en la ornamenta. Se llaman: *Riadero*, negro bragado; *Vanidoso*, colorado estrellado; *Recoitado*, negro zaino, y *Naranjero*, negro zaino también.

Es mucha la gente que ha desfilado ayer tarde por el pasaje de Fernández Vallejo, dando á aquel lugar de recreo y esparcimiento grandes notas de alegría.

Melilla.

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa precedente del Juzgado de instrucción de Pinales, seguida contra Rufina Zorrilla Cruz, acusada del delito de hurto de 20 tablas de pino tasadas en 14 pesetas.

El señor Fiscal, en el acto del juicio, y en vista del resultado de las pruebas en el mismo practicadas, modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de retirar la acusación, solicitando la absolución de la procesada por no ser los hechos constitutivos de delito.

DE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Soriano a Madrid

Con enorme concurrencia se celebró anoche el anunciado mita en el frontón Euzkalduna.

Terminado el mita, el señor Soriano se trasladó en automóvil a Vitoria, para coger el sub-expreso de Madrid.

Los patronos mineros

La Asociación de patronos mineros de Vizcaya, ha publicado en los periódicos una nota oficiosa diciendo:

Esta mañana una comisión de patronos mineros, cumpliendo el acuerdo adoptado en la última sesión celebrada por la Asociación, visitó al Gobernador civil para exponerle lo siguiente:

Por los minutos que se vienen celebrando en varios puntos, por las manifestaciones de la Prensa y por noticias particulares, ha llegado a su conocimiento que se prepara un paro general.

La circunstancia de que éste se prepare sin que haya habido ninguna reclamación por parte de los obreros, hace creer que no se trata de una cuestión económica que tenga base en las condiciones de trabajo, sino que es un movimiento revolucionario con carácter político.

La comisión hizo presente al Gobernador que nada tenían los patronos que conceder ni negar a sus obreros, y le manifestó que en caso de que el movimiento estalle, llego a las minas y se ejerzan coacciones sobre los obreros, suspenderán las labores y no las renudarán mientras no esté garantizada la libertad del trabajo.

Como al sostener los patronos que no ha habido ninguna reclamación por parte de los obreros, empiezan ya por faltar a la verdad, puesto que están pendientes las reclamaciones que los mineros formularon el año 1936 claro es, que cuantas afirmaciones se hacen en la nota, carecen de fundamento.

Lo que desde luego se ve claro es el deseo de los patronos de sembrar la alarma, diciendo que se prepara un movimiento revolucionario, para coaccionar a la opinión efectiva de los obreros.

Lo único, pues, que conseguirán, es ahondar las diferencias que existen entre patronos y obreros.

Explosión

En una cantera de Carranza, ocurrió ayer tarde una explosión de pólvora y dinamita, resultando heridos de gravedad Manuel Aspiazú Fernández, de 14 años; José María Aguirre, de 18, y Santiago Sisón González, de 42.

Conflicto obrero

El paro de los obreros del muelle, que no tenía otro objeto que realizar un acto de solidaridad con sus compañeros de Gijón, ha sido origen de un grave conflicto.

En reunión celebrada por los huelguistas, que eran los cargadores del muelle, los carreteros y los descargadores de carbón, se acordó anoche continuar la huelga mientras no se solucionara la de Gijón.

Como en realidad este acuerdo no tenía justificación, puesto que el acto de solidaridad estaba ya realizado, los obreros, comprendiendo su ligereza, renudaron esta mañana los trabajos.

Pero los que han planteado ahora el conflicto son los patronos carreteros.

Estos, en una reunión celebrada hoy, decidieron mantener los siguientes acuerdos, adoptados ayer:

1.º Declarar suspensos los trabajos de acarreo a partir de esta tarde y por tiempo indefinido.

2.º Pagar asimismo desde mañana a los obreros los jornales que hasta hoy tuvieran devengados.

3.º Dar de baja, por razón económica, a los carros y caballerías en la contribución que por subvención pagan al Ayuntamiento y a la Diputación.

Se gestiona que vuelvan de su acuerdo, pero en caso contrario los obreros de los muelles, por lo pronto, volverán a la huelga, hasta que se admita a sus compañeros los carreteros.

El desfaleo al Banco

Esta mañana llegó a Bilbao, y se presentó al juez, Blanca Blázquez, la querrela de Jesús Garriga.

Esta ha aclarado, por fin, el proceso del desfaleo.

Dice que se hallaba disgustadísimo por lo excesivo del trabajo que sobre sí pesaba, amén de la responsabilidad que en su cargo tenía, siendo retribuido con el exiguo sueldo de 1.500 pesetas anuales.

En estas circunstancias había otros empleados del Banco, entre los cuales figuraba Fidel Martínez, que también prestaba sus servicios en la sección de Cuentas Corrientes.

Varias veces Jesús y Fidel hablaron de lo exiguo de sus sueldos, considerando que no guardaban relación con el trabajo y la responsabilidad que tenían.

Una de las ocasiones en que hablaban de este asunto, Jesús indicó a Fidel que, dada la injusticia con que el Banco obraba en lo relativo a sueldos, merecía que se le hiciera un desfaleo.

La idea cayó, y desde aquel instante ya no pensaron en otra cosa sino en buscar una persona que desde fuera del Banco les ayudara a realizar el desfaleo.

Cuando hubieron dado con Alberto Goiri, cuyos condiciones de carácter parecieran a Martínez y Garriga muy a propósito para el caso, pusieron todos manos a la obra.

Aclaremos también nosotros

Dice El Liberal de hoy: «La Gaceta del Norte, cuya desaparición para faltar al octavo mandamiento está perfectamente acreditada, se esfuerza en presentar a Jesús Garriga como un radical furibundo, y esto es totalmente inexacto. Garriga no ha pertenecido jamás a la Sociedad El Trust, ni estaba afiliado a ningún partido ni grupo demeritorio. Para echar por tierra las gratuitas afirmaciones de La Gaceta, nos limitaremos a recordar que el Consejo de Administración del Banco prohibió a sus empleados pertenecer a El Trust, habiendo sido expulsado por este solo hecho el joven socialista José Urra. Si Jesús Garriga hubiese sido socio de El Trust seguramente hubiera corrido el sueldo de Urra. Lo único, pues, que hay de cierto en cuanto a Jesús Garriga es que, en su pertenencia al Patronato de Obreros y que cantaba en las capillas de las Iglesias. Por otra parte, sírvase tomar nota La Gaceta del Norte de que Alberto Goiri fue agente electoral del catolicismo y conservador don Fernando María de Ibarra en las últimas elecciones para diputados. El camarero Vicente Iguaran es un entu-

VALDALIGA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Nuestro querido convecino, don Manuel Gil de Robledo, ha tenido un rasgo que revela altamente su patriotismo.

Preocupado hondamente por los malagueños que necesitan construir cuarteles donde albergar las tropas que en breve se reunirán en aquella plaza, y nuestro paisano ha solucionado tan grave preocupación, ofreciendo al Ayuntamiento de Málaga un solar que mide 5.684 metros cuadrados.

Por este rasgo tan noble y desinteresado está recibiendo el señor Gil muchas felicitaciones.

Yo me complazco en enviarle la mía, cariñosa y sincera, en nombre de todos sus convecinos, que celebran como cosa propia tan espléndido donativo.

14 abril 1910.

DE LA PROVINCIA

SOBA.—En el pueblo de Herada han sido detenidos los jóvenes Alejandro Maza Santisteban, José Echevarría Herrero y Juan Sierra Bezaña, por allanamiento de morada y hurto de varias prendas en las casas de dos convecinos.

Siempre la intolerancia!

Señor director de EL CANTÁBRICO. Mi distinguido amigo: Ruego a usted insista en el periódico de su digna dirección lo siguiente:

Habiéndome manifestado dos señores de la Empresa de El Asón que desde 1.º de año dirijo, que las tendencias anticlericales que los vecinos de Remales (1) creen ver en dicho semanario, perjudica a los intereses del periódico, y que sobre todo, las señoras están alarmadas por sus tendencias, habiéndose tratado en elevadas esferas eclesiásticas hasta de si sería conveniente su extinción, he creído un deber hacer público lo siguiente:

1.º Que todo lo no firmado en dicho semanario, es mío.

2.º Que en todo lo escrito y autorizado por mí no creo haya nada contra el dogma católico, pues me he limitado a combatir el clericalismo en la acepción de arma política, deslindando siempre el terreno entre el ministro del Señor, digno siempre de respeto, y el hombre, sujeto a todas las miserias y errores, como los demás, y ante los que, en legítimo derecho divino y humano, es permitido poner coto.

Que por declaraciones y persecución de sacerdotes, he visto mi hogar destruido, mi familia dispersa y mi hijo y yo recibiendo la cariñosa hospitalidad de unos amigos y, sin embargo, su nombre no ha salido de mis labios, ni he dejado de ser católico, teólogo y práctico.

Que he dado orientaciones liberales a El Asón, defendiendo la causa de don Enrique Pico, no obstante ciertas indicaciones que varias voces se me hicieron.

Como liberal, democrata y cristiano, he defendido estas tres ideas y he combatido el clericalismo, pero huyendo siempre de lo apasionado y personal.

Como consecuencia de todo esto, he manifestado lealmente a la empresa, a los dos señores que me hicieron las ya dichas observaciones, que si el celoso párroco cree ver un peligro para la fe como lo veía en mis suscripciones como profesor, poniendo al periódico en peligro de censura y de perder sus suscripciones, yo, que no quiero ser ni clerical ni impío, ni plugar la bandera de combate la hipocresía, dignificar y elevar al pueblo y defender la libertad, desde el número del domingo próximo, último que autorizo con mi firma, dejo la dirección de El Asón, pues sólo podría continuar en ella con la absoluta confianza de la empresa y con las amplísimas atribuciones que exige un cargo que tiene todas las responsabilidades.

Si así no fuese, me despidió de los lectores de El Asón, y que libremente del resto de mis campañas contra la hipocresía y el clericalismo, caiga sólo sobre mí la censura, si hay motivo para lanzarla, de mis campañas, y doy las gracias al señor Fernández Cavada por la confianza con que me honró al hablar de El Asón.

Le da las gracias anticipadas, suplicándole la inserción de esta en el primer número de EL CANTÁBRICO, su afectosísimo amigo y s. s. q. e. s. m.,

Federico Iriarte de la Banda.

(1) En Ramales de la Victoria!

Asociación de amigos del árbol y del pájaro

Más adhesiones

Nueva lista de socios: Don Pedro Escalante y Prieto, don Pablo Posada y Cosío, don Juan Manuel López Hoyos, don Ramón de S. N. Araluce.

Nota.—Los señores que deseen pertenecer a la Asociación, pueden dirigirse al domicilio de la Liga de Contribuyentes, Calderón, 19, 3.º, ó al de su Presidente, Amós de Caballero, 12, 1.º, ó al Secretario general, General Espartero, 3, entresuelo, izquierda.

Denuncias y sucesos

La guardia municipal detuvo ayer y denunció a un chico que se dedica a suscribir pan de los restos que llevan las pañaderas que lo reparten a domicilio, dándose luego a la fuga.

Una mujer y su hija promovieron ayer mañana un fuerte escándalo en el calle de las Escuelas, haciendo necesaria la intervención de un municipal.

Fueron denunciadas.

Mujer ahogada

Anoche, a las ocho y media, estaba sentada en la rampa Norte de Puerto Rico una mujer desconocida, como de 60 años, con un pelo cortado y vestida de negro, y se cayó al agua.

Lo notó el carabinero allí de servicio y dio aviso al comandante en un bote Vicente Campos y Narciso Polidura, que sacaron del agua a la mujer y la condujeron en un tranvía a la Casa de Socorro, donde llegó ya cadáver.

Intervino el Juzgado de instrucción del Este que dispuso el traslado del cadáver al depósito del Hospital.

No pudo ser identificada.

Amenazas

En la calle de Menéndez de Lurra, anoche, a las ocho y media, un individuo llamado Estanislao Rivera, de 28 años, amenazó a muerte con un cuchillo a María Alonso, de 19 años.

Al oír el guardia, arrojó el arma, que recogió el municipal, y se dio a la fuga.

Suegro cariñoso

En las primeras horas de la madrugada fue curado en la Casa de Socorro, de una herida punzante en el muslo izquierdo, que le produjo, con un estanco, su padre político, Vicente Cabrera, el joven de 28 años Fernando Urquiza Argüeso.

El hecho tuvo lugar en la planta baja del número 12 del Paseo Viejo de Miranda.

El herido, después de curado en la Casa de Socorro la primera cura, pasó a casa de su padre.

El Cantábrico

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Nuestro querido convecino, don Manuel Gil de Robledo, ha tenido un rasgo que revela altamente su patriotismo.

Preocupado hondamente por los malagueños que necesitan construir cuarteles donde albergar las tropas que en breve se reunirán en aquella plaza, y nuestro paisano ha solucionado tan grave preocupación, ofreciendo al Ayuntamiento de Málaga un solar que mide 5.684 metros cuadrados.

Por este rasgo tan noble y desinteresado está recibiendo el señor Gil muchas felicitaciones.

Yo me complazco en enviarle la mía, cariñosa y sincera, en nombre de todos sus convecinos, que celebran como cosa propia tan espléndido donativo.

14 abril 1910.

Siempre la intolerancia!

Señor director de EL CANTÁBRICO. Mi distinguido amigo: Ruego a usted insista en el periódico de su digna dirección lo siguiente:

Habiéndome manifestado dos señores de la Empresa de El Asón que desde 1.º de año dirijo, que las tendencias anticlericales que los vecinos de Remales (1) creen ver en dicho semanario, perjudica a los intereses del periódico, y que sobre todo, las señoras están alarmadas por sus tendencias, habiéndose tratado en elevadas esferas eclesiásticas hasta de si sería conveniente su extinción, he creído un deber hacer público lo siguiente:

1.º Que todo lo no firmado en dicho semanario, es mío.

2.º Que en todo lo escrito y autorizado por mí no creo haya nada contra el dogma católico, pues me he limitado a combatir el clericalismo en la acepción de arma política, deslindando siempre el terreno entre el ministro del Señor, digno siempre de respeto, y el hombre, sujeto a todas las miserias y errores, como los demás, y ante los que, en legítimo derecho divino y humano, es permitido poner coto.

Que por declaraciones y persecución de sacerdotes, he visto mi hogar destruido, mi familia dispersa y mi hijo y yo recibiendo la cariñosa hospitalidad de unos amigos y, sin embargo, su nombre no ha salido de mis labios, ni he dejado de ser católico, teólogo y práctico.

Que he dado orientaciones liberales a El Asón, defendiendo la causa de don Enrique Pico, no obstante ciertas indicaciones que varias voces se me hicieron.

Como liberal, democrata y cristiano, he defendido estas tres ideas y he combatido el clericalismo, pero huyendo siempre de lo apasionado y personal.

Como consecuencia de todo esto, he manifestado lealmente a la empresa, a los dos señores que me hicieron las ya dichas observaciones, que si el celoso párroco cree ver un peligro para la fe como lo veía en mis suscripciones como profesor, poniendo al periódico en peligro de censura y de perder sus suscripciones, yo, que no quiero ser ni clerical ni impío, ni plugar la bandera de combate la hipocresía, dignificar y elevar al pueblo y defender la libertad, desde el número del domingo próximo, último que autorizo con mi firma, dejo la dirección de El Asón, pues sólo podría continuar en ella con la absoluta confianza de la empresa y con las amplísimas atribuciones que exige un cargo que tiene todas las responsabilidades.

Si así no fuese, me despidió de los lectores de El Asón, y que libremente del resto de mis campañas contra la hipocresía y el clericalismo, caiga sólo sobre mí la censura, si hay motivo para lanzarla, de mis campañas, y doy las gracias al señor Fernández Cavada por la confianza con que me honró al hablar de El Asón.

Le da las gracias anticipadas, suplicándole la inserción de esta en el primer número de EL CANTÁBRICO, su afectosísimo amigo y s. s. q. e. s. m.,

Federico Iriarte de la Banda.

(1) En Ramales de la Victoria!

Asociación de amigos del árbol y del pájaro

Más adhesiones

Nueva lista de socios: Don Pedro Escalante y Prieto, don Pablo Posada y Cosío, don Juan Manuel López Hoyos, don Ramón de S. N. Araluce.

Nota.—Los señores que deseen pertenecer a la Asociación, pueden dirigirse al domicilio de la Liga de Contribuyentes, Calderón, 19, 3.º, ó al de su Presidente, Amós de Caballero, 12, 1.º, ó al Secretario general, General Espartero, 3, entresuelo, izquierda.

Denuncias y sucesos

La guardia municipal detuvo ayer y denunció a un chico que se dedica a suscribir pan de los restos que llevan las pañaderas que lo reparten a domicilio, dándose luego a la fuga.

Una mujer y su hija promovieron ayer mañana un fuerte escándalo en el calle de las Escuelas, haciendo necesaria la intervención de un municipal.

Fueron denunciadas.

Mujer ahogada

Anoche, a las ocho y media, estaba sentada en la rampa Norte de Puerto Rico una mujer desconocida, como de 60 años, con un pelo cortado y vestida de negro, y se cayó al agua.

Lo notó el carabinero allí de servicio y dio aviso al comandante en un bote Vicente Campos y Narciso Polidura, que sacaron del agua a la mujer y la condujeron en un tranvía a la Casa de Socorro, donde llegó ya cadáver.

Intervino el Juzgado de instrucción del Este que dispuso el traslado del cadáver al depósito del Hospital.

No pudo ser identificada.

Amenazas

En la calle de Menéndez de Lurra, anoche, a las ocho y media, un individuo llamado Estanislao Rivera, de 28 años, amenazó a muerte con un cuchillo a María Alonso, de 19 años.

Al oír el guardia, arrojó el arma, que recogió el municipal, y se dio a la fuga.

Suegro cariñoso

En las primeras horas de la madrugada fue curado en la Casa de Socorro, de una herida punzante en el muslo izquierdo, que le produjo, con un estanco, su padre político, Vicente Cabrera, el joven de 28 años Fernando Urquiza Argüeso.

El hecho tuvo lugar en la planta baja del número 12 del Paseo Viejo de Miranda.

El herido, después de curado en la Casa de Socorro la primera cura, pasó a casa de su padre.

El Cantábrico

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Nuestro querido convecino, don Manuel Gil de Robledo, ha tenido un rasgo que revela altamente su patriotismo.

Preocupado hondamente por los malagueños que necesitan construir cuarteles donde albergar las tropas que en breve se reunirán en aquella plaza, y nuestro paisano ha solucionado tan grave preocupación, ofreciendo al Ayuntamiento de Málaga un solar que mide 5.684 metros cuadrados.

Por este rasgo tan noble y desinteresado está recibiendo el señor Gil muchas felicitaciones.

Yo me complazco en enviarle la mía, cariñosa y sincera, en nombre de todos sus convecinos, que celebran como cosa propia tan espléndido donativo.

14 abril 1910.

Siempre la intolerancia!

Señor director de EL CANTÁBRICO. Mi distinguido amigo: Ruego a usted insista en el periódico de su digna dirección lo siguiente:

Habiéndome manifestado dos señores de la Empresa de El Asón que desde 1.º de año dirijo, que las tendencias anticlericales que los vecinos de Remales (1) creen ver en dicho semanario, perjudica a los intereses del periódico, y que sobre todo, las señoras están alarmadas por sus tendencias, habiéndose tratado en elevadas esferas eclesiásticas hasta de si sería conveniente su extinción, he creído un deber hacer público lo siguiente:

1.º Que todo lo no firmado en dicho semanario, es mío.

2.º Que en todo lo escrito y autorizado por mí no creo haya nada contra el dogma católico, pues me he limitado a combatir el clericalismo en la acepción de arma política, deslindando siempre el terreno entre el ministro del Señor, digno siempre de respeto, y el hombre, sujeto a todas las miserias y errores, como los demás, y ante los que, en legítimo derecho divino y humano, es permitido poner coto.

Que por declaraciones y persecución de sacerdotes, he visto mi hogar destruido, mi familia dispersa y mi hijo y yo recibiendo la cariñosa hospitalidad de unos amigos y, sin embargo, su nombre no ha salido de mis labios, ni he dejado de ser católico, teólogo y práctico.

Que he dado orientaciones liberales a El Asón, defendiendo la causa de don Enrique Pico, no obstante ciertas indicaciones que varias voces se me hicieron.

Como liberal, democrata y cristiano, he defendido estas tres ideas y he combatido el clericalismo, pero huyendo siempre de lo apasionado y personal.

Como consecuencia de todo esto, he manifestado lealmente a la empresa, a los dos señores que me hicieron las ya dichas observaciones, que si el celoso párroco cree ver un peligro para la fe como lo veía en mis suscripciones como profesor, poniendo al periódico en peligro de censura y de perder sus suscripciones, yo, que no quiero ser ni clerical ni impío, ni plugar la bandera de combate la hipocresía, dignificar y elevar al pueblo y defender la libertad, desde el número del domingo próximo, último que autorizo con mi firma, dejo la dirección de El Asón, pues sólo podría continuar en ella con la absoluta confianza de la empresa y con las amplísimas atribuciones que exige un cargo que tiene todas las responsabilidades.

Si así no fuese, me despidió de los lectores de El Asón, y que libremente del resto de mis campañas contra la hipocresía y el clericalismo, caiga sólo sobre mí la censura, si hay motivo para lanzarla, de mis campañas, y doy las gracias al señor Fernández Cavada por la confianza con que me honró al hablar de El Asón.

Le da las gracias anticipadas, suplicándole la inserción de esta en el primer número de EL CANTÁBRICO, su afectosísimo amigo y s. s. q. e. s. m.,

Federico Iriarte de la Banda.

(1) En Ramales de la Victoria!

Asociación de amigos del árbol y del pájaro

Más adhesiones

Nueva lista de socios: Don Pedro Escalante y Prieto, don Pablo Posada y Cosío, don Juan Manuel López Hoyos, don Ramón de S. N. Araluce.

Nota.—Los señores que deseen pertenecer a la Asociación, pueden dirigirse al domicilio de la Liga de Contribuyentes, Calderón, 19, 3.º, ó al de su Presidente, Amós de Caballero, 12, 1.º, ó al Secretario general, General Espartero, 3, entresuelo, izquierda.

Denuncias y sucesos

La guardia municipal detuvo ayer y denunció a un chico que se dedica a suscribir pan de los restos que llevan las pañaderas que lo reparten a domicilio, dándose luego a la fuga.

Una mujer y su hija promovieron ayer mañana un fuerte escándalo en el calle de las Escuelas, haciendo necesaria la intervención de un municipal.

Fueron denunciadas.

Mujer ahogada

Anoche, a las ocho y media, estaba sentada en la rampa Norte de Puerto Rico una mujer desconocida, como de 60 años, con un pelo cortado y vestida de negro, y se cayó al agua.

Lo notó el carabinero allí de servicio y dio aviso al comandante en un bote Vicente Campos y Narciso Polidura, que sacaron del agua a la mujer y la condujeron en un tranvía a la Casa de Socorro, donde llegó ya cadáver.

Intervino el Juzgado de instrucción del Este que dispuso el traslado del cadáver al depósito del Hospital.

No pudo ser identificada.

Amenazas

En la calle de Menéndez de Lurra, anoche, a las ocho y media, un individuo llamado Estanislao Rivera, de 28 años, amenazó a muerte con un cuchillo a María Alonso, de 19 años.

Al oír el guardia, arrojó el arma, que recogió el municipal, y se dio a la fuga.

Suegro cariñoso

En las primeras horas de la madrugada fue curado en la Casa de Socorro, de una herida punzante en el muslo izquierdo, que le produjo, con un estanco, su padre político, Vicente Cabrera, el joven de 28 años Fernando Urquiza Argüeso.

El hecho tuvo lugar en la planta baja del número 12 del Paseo Viejo de Miranda.

El herido, después de curado en la Casa de Socorro la primera cura, pasó a casa de su padre.

El Cantábrico

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Nuestro querido convecino, don Manuel Gil de Robledo, ha tenido un rasgo que revela altamente su patriotismo.

Preocupado hondamente por los malagueños que necesitan construir cuarteles donde albergar las tropas que en breve se reunirán en aquella plaza, y nuestro paisano ha solucionado tan grave preocupación, ofreciendo al Ayuntamiento de Málaga un solar que mide 5.684 metros cuadrados.

Por este rasgo tan noble y desinteresado está recibiendo el señor Gil muchas felicitaciones.

Yo me complazco en enviarle la mía, cariñosa y sincera, en nombre de todos sus convecinos, que celebran como cosa propia tan espléndido donativo.

14 abril 1910.

Siempre la intolerancia!

Señor director de EL CANTÁBRICO. Mi distinguido amigo: Ruego a usted insista en el periódico de su digna dirección lo siguiente:

Habiéndome manifestado dos señores de la Empresa de El Asón que desde 1.º de año dirijo, que las tendencias anticlericales que los vecinos de Remales (1) creen ver en dicho semanario, perjudica a los intereses del periódico, y que sobre todo, las señoras están alarmadas por sus tendencias, habiéndose tratado en elevadas esferas eclesiásticas hasta de si sería conveniente su extinción, he creído un deber hacer público lo siguiente:

1.º Que todo lo no firmado en dicho semanario, es mío.

2.º Que en todo lo escrito y autorizado por mí no creo haya nada contra el dogma católico, pues me he limitado a combatir el clericalismo en la acepción de arma política, deslindando siempre el terreno entre el ministro del Señor, digno siempre de respeto, y el hombre, sujeto a todas las miserias y errores, como los demás, y ante los que, en legítimo derecho divino y humano, es permitido poner coto.

Que por declaraciones y persecución de sacerdotes, he visto mi hogar destruido, mi familia dispersa y mi hijo y yo recibiendo la cariñosa hospitalidad de unos amigos y, sin embargo, su nombre no ha salido de mis labios, ni he dejado de ser católico, teólogo y práctico.

Que he dado orientaciones liberales a El Asón, defendiendo la causa de don Enrique Pico, no obstante ciertas indicaciones que varias voces se me hicieron.

Como liberal, democrata y cristiano, he defendido estas tres ideas y he combatido el clericalismo, pero huyendo siempre de lo apasionado y personal.

Como consecuencia de todo esto, he manifestado lealmente a la empresa, a los dos señores que me hicieron las ya dichas observaciones, que si el celoso párroco cree ver un peligro para la fe como lo veía en mis suscripciones como profesor, poniendo al periódico en peligro de censura y de perder sus suscripciones, yo, que no quiero ser ni clerical ni impío, ni plugar la bandera de combate la hipocresía, dignificar y elevar al pueblo y defender la libertad, desde el número del domingo próximo, último que autorizo con mi firma, dejo la dirección de El Asón, pues sólo podría continuar en ella con la absoluta confianza de la empresa y con las amplísimas atribuciones que exige un cargo que tiene todas las responsabilidades.

Si así no fuese, me despidió de los lectores de El Asón, y que libremente del resto de mis campañas contra la hipocresía y el clericalismo, caiga sólo sobre mí la censura, si hay motivo para lanzarla, de mis campañas, y doy las gracias al señor Fernández Cavada por la confianza con que me honró al hablar de El Asón.

</

PIDASE EN TODAS PARTES

ANIS UDALLA

El más rico é higiénico de los conocidos

El Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Conferencias de la tarde

Habla Canalejas

Lo de Ceuta

El señor Canalejas, al recibir esta mañana á los periodistas...

Lo de Ceuta consistió en que hace varios meses el general Luque...

Ahora nos encontramos con que los periódicos, lo mismo los civiles que los militares...

Los barracones no se pueden cimentar sobre arena; hay que hacer un basamento fuerte...

No comprendo que, á sabiendas de que se crea un conflicto...

No tenemos, ni mucho menos, los propósitos que se nos atribuyen...

Pretendo saber con qué derecho se crean al Gobierno dificultades...

Cuando se habla de Ceuta, parece que se habla de Tetuán...

Según nuestras noticias, los rumores que recogía anoche...

De otras cosas El señor Canalejas despachó esta mañana con el Rey...

Después se trasladó á la Presidencia, donde recibió á los periodistas...

Es muy curioso—decía—, por ejemplo un candidato tiene varios consejos adictos nombrados ilegalmente...

Ho recibido un telegrama de Canarias, firmado por los señores que forman la Junta de defensa...

Las diligencias se enviaron al Juzgado de Barcelona que entiende en el asunto.

El señor Sol y Ortega ha relatado el hecho conforme á los telegramas ya conocidos.

Canalejas visita á Moret A las cuatro y media de la tarde el señor Canalejas visitó al señor Moret en su domicilio.

La conferencia duró más de una hora, y este fue el tema de todas las conversaciones en los círculos políticos...

Algún periódico recoge esta noche la noticia de que tal vez forme parte del Gobierno un ex ministro moretista.

Visita á la infanta Isabel Desde el domicilio del señor Moret el señor Canalejas se trasladó al hotel de la infanta doña Isabel...

Un decreto de Instrucción El conde de Romanones puso á la firma del Rey un decreto sobre la provisión de las escuelas de primera enseñanza...

Lo que dice Merino Para explicar el por qué media tanto tiempo desde la fecha de convocatoria de Cortes...

Dispone el decreto que las vacantes se provean interinamente por las Juntas provinciales de Instrucción pública...

La fecha de las vacantes se simplifica, fijando plazos parentóricos para la tramitación de los recursos...

Nota oficiosa

En el ministerio de Estado facilitaron la siguiente nota: Las noticias de Marruecos que el ministerio de Estado tiene...

La «Gaceta» La «Gaceta» publicó hoy el decreto de disolución y convocatoria de Cortes...

Cuestiones de Hacienda El señor Cobián, al recibir esta tarde á los periodistas...

De Barcelona Comunican de Barcelona que los vecinos de la plaza de San Agustín...

De Melilla Elogio la plaza de la Constitución para erigir un monumento á la memoria de los oficiales ingleses...

De Melilla El ingeniero de las minas de Malgrat ha visitado al Gobernador para denunciarle que los obreros...

De Melilla Los despachos de Nueva York recibidos en París dicen que el famoso Mark-Twain ha llegado procedente de las islas Bermudas...

Elecciones en Australia De Londres dicen que los resultados completos de las elecciones en Australia...

El Congreso laringológico Dicen de Sevilla que los congresistas fueron obsequiados con una recepción en el Ayuntamiento.

Lo de Gijón De Gijón telegrafían que han sido cerradas cinco fábricas de serrar maderas.

Huelga de matarifes Anuncian de Barcelona que se declararon en huelga los matarifes de ganado de cerda...

Perro rabioso De Fitero comunican á Pamplona que un perro rabioso mordió en Cervera de Río Pisuerga...

Pérdida De una cartera con documentos y una pequeña cantidad desde la calle de la Blanca, número 19...

Maquinista ó fogonero habilitado, se precisa para vaporcito pesquero. Informarán en esta administración.

La expectación es grande. El Congreso de la madrugada Un banquete En el casino de la Bolsa y de la Banca se verificó esta noche el banquete de los empleados de Gobernación...

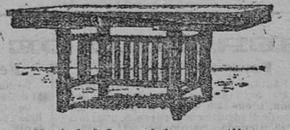
De Bilbao Dicen de Bilbao que la Asociación de dueños de carros, reunidos por la tarde, aprobaron la proposición formulada por la Junta directiva...

Saneario de edificios públicos y privados con los aparatos más perfectos y económicos. Aparatos para cuartos de baño, consistentes en bañera, lavabo, bidet inodoro...

ESTABLECIMIENTOS DECAUVILLE

Carriles de acero.—Vías portátiles.—Cambios de vía.—Placas giratorias.—Rodamientos.—Cajas de engrase.—Vagonetas.—Vagones.—Locomotoras.—Accesorios.

Variedad de modelos en estilos INGLÉS, ALEMÁN, IMPERIO, LUIS XV, LUIS XVI, RENACIMIENTO y otros



Variedad de modelos en estilos INGLÉS, ALEMÁN, IMPERIO, LUIS XV, LUIS XVI, RENACIMIENTO y otros

Formas sociedades que se dedican á las explotaciones agrícolas y mercantiles.

Participan de Biarritz que el Rey Eduardo marchó en automóvil el pueblito de Vera, donde le recibieron el Ayuntamiento y el cónsul inglés en San Sebastián.

El alcalde agradeció al Soberano inglés su visita.

Un pobre hombre De Lisboa dicen que ha declarado ante el Juzgado un sujeto apellidado Ramires, autor de varios crímenes y cómplice del regicidio.

Las víctimas del viento En Chalons, un formidable temporal destruyó un taller de aeroplanos, rompiendo varios aparatos.

Los matriculados de mar Comunican de Marsella que los vapores se hicieron ayer á la mar, llevando á bordo tripulación mixta.

De Norteamérica Los despachos de Nueva York recibidos en París dicen que el famoso Mark-Twain ha llegado procedente de las islas Bermudas...

Elecciones en Australia De Londres dicen que los resultados completos de las elecciones en Australia...

El Congreso laringológico Dicen de Sevilla que los congresistas fueron obsequiados con una recepción en el Ayuntamiento.

Lo de Gijón De Gijón telegrafían que han sido cerradas cinco fábricas de serrar maderas.

Huelga de matarifes Anuncian de Barcelona que se declararon en huelga los matarifes de ganado de cerda...

Perro rabioso De Fitero comunican á Pamplona que un perro rabioso mordió en Cervera de Río Pisuerga...

Pérdida De una cartera con documentos y una pequeña cantidad desde la calle de la Blanca, número 19...

Maquinista ó fogonero habilitado, se precisa para vaporcito pesquero. Informarán en esta administración.

La tierra epiléptica Telegrafían de San José de Costa Rica, que en treinta horas se han notado 31 sacudidas sísmicas...

Siniestro ferroviario Participan de Spokane, Estado de Washington, que á consecuencia de haberse roto la rueda de un coche, ha descarrilado un tren...

Grave situación en China Desde Hong-Kong dicen que, según los últimos despachos, la situación en Changsha-Hunan, China, es gravísima.

El Consulado inglés y la oficina de Aduanas han sido abandonados, refugiándose los extranjeros á bordo de un vapor mercante.

Minas de Heras.—Santander SOCIEDAD ANÓNIMA El Consejo de Administración de esta Sociedad, en vista de las utilidades realizadas...

PARA COMER BIEN Y BARATO EN LA NUEVA SUIZA Plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del Café Suizo.

Tipografía de EL CANTABRICO

CORCHO-HIJOS INGENIEROS CONSTRUCTORES

Saneario de edificios públicos y privados con los aparatos más perfectos y económicos. Aparatos para cuartos de baño, consistentes en bañera, lavabo, bidet inodoro...

Desconfiad de las imitaciones.— Pedid siempre

Emulsion Marfil al Guayacol

Premiada en la Exposición de Alejandria

Este preparado se recomienda por medicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ES CROFULISMO y RAQUITISMO, GATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid

Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre.

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid De Santander a Madrid.—Correo-expresso, a las 4:27 de la tarde, y mixto, a las 7:45 de la mañana.

LOS MUERTOS HABLAN

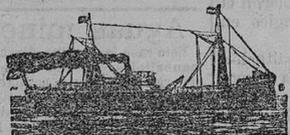
EMERIN Los medicamentos de FAMA MILAGROSA ¡Todos deben leer esto!

Sífilis-Venéreo-Anemia curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN

Enfermos que se hallaban esperando la muerte como único consuelo de sus dolencias, hoy deben la vida a los medicamentos EMERIN, pues con el mayor orgullo bien podemos decir, los muertos hablan, gracias a los medicamentos EMERIN.

The Pacific Steam Navigation Company

Vapores Correos del Pacifico



Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur El 20 de abril saldrá de Santander el rápido y magnifico vapor correo HUANCHACO

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para BUENOS AIRES, y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Florencia, Valparaiso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Iquique, Arica, Moñeno y Callao.

Vapores correos alemanes

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicios directos para Ultramar LINEA DE CUBA Y MÉJICO (Salidas fijas el 20 de cada mes)

LINEA DE AMÉRICA CENTRAL Y COLOMBIA (Salidas fijas el día 12 de cada mes)

admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para St. Thomas, Puerto Colombia, Colón, Puerto Limón, Puerto Barrios y Livingston

ENCUADERNACIONES

de toda clase de libros, por difíciles que sean.—Muestrarios para el comercio.—Cajas de cartón para envase.—Presupuestos para obras de texto.

S. RAMOS-BACKER ENCUADERNADOR Santa Clara, núm. 7.—SANTANDER

SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

de glicerol-fosfato de cal con Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, amigdalitis, gonorreas, enfermedades de las vías urinarias, etc.

Grandes bodegas de vinos

de la Sra. Viuda de D. Laureano Morante CADIZ Entre las muchas especialidades que tiene en sus vinos, uno de los más acreditados es la Manzanilla marca EL ALMIRANTE.

OSRAM LA MEJOR LÁMPARA INCANDESCENTE DE FILAMENTO METÁLICO

La SUPERIORIDAD reconocida a la lámpara OSRAM sobre todas sus similares es por 1.º La economía en el consumo (1 vatio por bujía, garantizado)

CONCESIONARIO CON DEPÓSITO PARA ESPAÑA LEON ORNSTEIN.—MADRID Mariana Pineda, 5.

SE VENDE Ratón-Ratones

una casa en Los Corrales (Bartolomé), en buenas condiciones. Planta baja, primero y segundo piso, cuadrado y pejar con su huerta.

Chocolate y café tomarlo siempre de La F. G.

Duoz y Velarde, 15.—Santander Se venden plantones de roble en vivo, para trasplantar.

Ostras frescas

Frescas 0,75, 1,25 y 1,50 docena Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

HERNIAS

Últimas invenciones de Alemania en bragueros con pelotas elásticas, que a su suavidad unen la ventaja de obituar exactamente el anillo herniario, permaneciendo siempre inalterables en su elasticidad y forma.

LA IDALIA

Es la más higiénica de las tinturas instantáneas; no contiene nitrato de plata; no mancha la piel; devuelvo al cabello su primitivo color

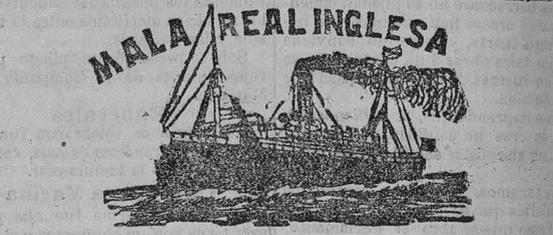
SE VENDE Paja superior

a 38 céntimos, esta estaca en de Santander. Dirigirse al exportador Félix Muñoz, Osorno (Palencia)

Se vende en Santa Cruz

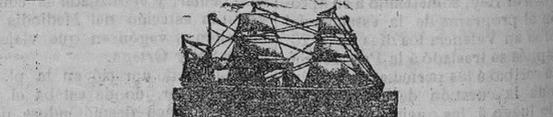
de Igüña la cañería número 24. Informar: don Gabriel Martínez, Barrié, 19, Onda

CRÈME POLVOS JABÓN SIMON Para mi cutis solo uso la "Crème Simon"



MALA REAL INGLESA

Vapores correos ingleses SERVICIO MENSUAL ENTRE Santander y República Argentina Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América



Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos HABANA Y VERACRUZ El día 22 de abril saldrá de Santander para Habana y Veracruz un magnifico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado La Champagne

La Champagne admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos. El día 27 de abril saldrá de Santander el nuevo vapor construido en 1907.

Guadeloupe con correspondencia y admitiendo pasajeros y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

VIAL HIJOS, Muelle, 32.

ANEMIA

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCIÓN, CLOROSIS, CONVALECENCIA Hémoglobine VINO y JARABE Deschiens

The-United-States-Spanish MALASANA, 31.—Apartado 110 MADRID

Traspaso. Tienda de comestibles. Informará esta administración.

Se vende un lote de terreno de cinco carros de cabida, propio para construir un chalet, linda con el tranvía eléctrico, en Ponceañillo, barrio de la Reporta. Informará don Fernando Herrero, en dicho barrio.